

Mulalillo a, 22 de Febrero del 2010.

519

Doctora.
Leonor Holguín Bucheli.
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO.
Presente.

150793

De mi consideración.

Con el saludo cordial y distinguido y el deseo de éxitos en el desempeño de tan delicadas funciones, pongo en su conocimiento que se ha tomado nota en el libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS, de la siguiente transferencia:

DIEZ ACCIONES, que pertenecían al señor ANGEL MANUEL LUCERO, portador de la cédula de ciudadanía N° 050231204-4/a favor del señor BAYRON ANTONIO MORALES COQUE, portador de la cédula de ciudadanía N° 050184090-7, las mismas que tienen un valor nominal de DIEZ DOLARES CADA UNA.

Los señores CEDENTE Y CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

La inversión es de carácter NACIONAL.

Actualizados que sean los datos de la compañía, ruego me conceda una nómina actualizada de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS CIATRANSMUL C. A.

Particular Que pongo en su conocimiento los fines legales pertinentes.

Atentamente.

Sr. Segundo Isidro Guanoluisa Sánchez.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

CERTIF. VOTACION N° 167-0015 adjunto

Digitado y Heuido Juisalones. 23.02.2010

